TLAQUEPAQUE
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

SALA DE REGIDORES
OF. 006/2019

San Pedro Tlaquepaque Jal., a 15 de Enero del 2019.

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
16-01-19
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Ed. 4h
Fo 15
057
9:44

LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:

Por medio del presente, el suscrito **Jaime Contreras Estrada**, Regidor del Ayuntamiento de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque para el periodo 2018-2021.

Me permito presentar **mi primer Informe Trimestral de Actividades,** correspondiente al 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018, doy a conocer mis actividades con fundamento en los artículos 87 Capitulo XI inciso X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.**

Con este Informe, doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 fracción VI, Inciso L) de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información.

La Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene en conjunto con la mayoría de sus integrantes quedo formalmente instalada en sesión del día 31 de Octubre del 2018.

REUNIONES DE TRABAJO

Se realizaron diferentes reuniones de trabajo entre ellas; con autoridades Municipales e integrantes de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene para Analizar, Impulsar, Promover y Dictaminar los acuerdos, número 925/2018/TC del Proyecto de Asociación Pública Privada APP para la prestación de Servicios Médicos en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y, el acuerdo 980/2018TC que tiene por objeto se retome el proyecto de equipamiento respecto del Hospital Materno Infantil de San Martin de las Flores.

Se tuvo reunión con la titular de Servicios Médicos Municipales, la Dra. Ma. Margarita Ríos Cervantes, en las instalaciones de la Cruz Verde Tlaquepaque, quien nos solicitó apoyo para gestionar recursos los cuales servirán para otorgar un mejor servicio.

20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Se convocó a Sesión de la Comisión donde se presentó el Plan de Trabajo para el periodo que comprende del 2018-2021, el cual que entre otras metas, tiene la intención y el Objeto de Analizar las Políticas Publicas, tomando en cuenta los siguientes ejes rectores; Estudio y de los mismos para implementarlas en beneficio de la sociedad que habita en nuestro Municipio.

- Desarrollar Propuestas de iniciativas que den certeza jurídica a la prestación del Servicio Público que le compete a esta Comisión.
- Fomentar la innovación a los mecanismos actuales para la prestación del servicio público y protección social
- Gestión de proyectos para supervisión y evolución de la calidad en la prestación del servicio público.
- Mejorar la atención de la salud a la población en situaciones de vulnerabilidad.

Cabe mencionar que parte de los propósitos de la actual Administración del Gobierno de Tlaquepaque correspondiente al periodo 2018-2021 y de la cual formo parte como Presidente de la Comisión Edilicia de Edilicia de Salubridad e Higiene, es hacer un replanteamiento de las normas jurídicas, generando estrategias de las políticas públicas para que exista un Gobierno dinámico, transparente, cercano a sus habitantes, capaz de responder solidariamente mismo que es encabezado por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018 - 2021

Lic. Jaime Contreras Estrada.
Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene y de la Comisión de Estacionamiento y Estacionometros.

C.C.P. ARCHIVO
JCE/****